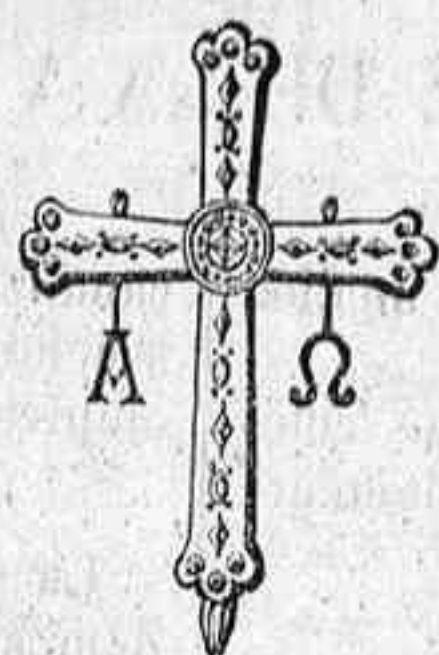




AÑO 1.

SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8.

Lunes 2 de Agosto de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.

NÚM. 127.

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 2 DE AGOSTO DE 1886.

Con sumo gusto publicamos en lugar preferente de nuestro diario la siguiente acta, que se ha dignado de enviarnos el M. I. Sr. Provisor y V. G. del Obispado.

Don Bonifacio Alvarez Manzaneda, Notario sustituto del Mayor único de asiento del Tribunal Eclesiástico de la ciudad de Oviedo y su Obispado.

Certifico, doy fe y verdadero testimonio: Que en el expediente instruido sobre exclaustación de la Religiosa Benedictina del Monasterio de San Pelayo de esta ciudad, Sor Gertrudis Bausá, se halla el acta del tenor siguiente: —“En la ciudad de Oviedo á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y seis, el Sr. Dr. D. Benigno Rodríguez, Canónigo, Provisor y Vicario general del Obispado, asistido del infrascrito Notario Eclesiástico, se constituyó en la Reja locutorio de la Abadía del Real Monasterio de San Pelayo, y estando también presente el Sr. D. Fernando Valderrama, gobernador civil de la provincia, invitado atentamente para asistir á este acto, y los testigos que se dirán, el Sr. Provisor expuso:

Que por cuanto el Nuncio de Su Santidad, enterado de la solicitud dirigida al Ministro de Gracia y Justicia, por parte de Don José García Román y Bausá, pidiendo la exclaustación de su pariente Doña Capitolina Bausá Gutierrez, Monja profesa en este Convento, bajo el nombre de Sor Gertrudis, *motu proprio* y para obviar los inconvenientes de una intervención civil, ha subdelegado en el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis las facultades apostólicas necesarias para autorizar la exclaustación de dicha Monja por tres ó seis meses *servatis servandis* y á condición de pedir en el ínterin á la Santa Sede la exclaustación perpétua; pero siempre y cuando le conste que la Monja interesada está deseando verdaderamente su salida del Convento; el que dice, competentemente autorizado ad

hoc por el Prelado, debía de mandar y mandó que fuese comparecida en reja la Sor Gertrudis Bausá, á fin de notificarle la disposición del Sr. Nuncio Apostólico. Requerida la Madre Abadesa de este Monasterio, dispuso la comparecencia de la aludida Sor Gertrudis, presentándose acto continuo en el locutorio.

En este estado, el Sr. Provisor por ante los dichos señores y el D. José García Román, autor de la solicitud remitida al Ministerio, presente también á este acto, intimó á la Sor Gertrudis Bausá para que en virtud de santa obediencia y enterada de todo lo que viene expuesto, diga clara y expresamente y sin respeto humano alguno, cuál es su voluntad y si quiere ó no que se le otorgue la licencia para salir del Claustro. A todo lo cual contestó: que si bien es cierto que hace tiempo su pariente D. José García Román, Capitan de la Caja de Recluta de esta capital, por su espreso mandato presentó una solicitud al Sr. Gobernador civil de la provincia pidiendo su exclaustación, convencida hoy de los graves perjuicios que se le seguirán de llevar á cabo semejante proyecto, desiste y se aparta de tal pretensión, como ya lo hizo presente al citado Sr. Gobernador civil, el día veinticinco de los corrientes, al comparecer ante el mismo para ser explorada por última vez su voluntad: que para hacer esta declaración, protesta no haber mediado presión ni coacción sobre ella de ninguna clase, y penetrada del paso inconsiderado que dió, pide á la virtuosa Comunidad á que se honra pertenecer, le perdone y olvide su falta.

En vista de esto, el Sr. Provisor dispuso se levantase la presente acta que firman los dichos señores, la Monja comparecida y los testigos presenciales que lo fueron los señores D. Enrique Uria, abogado y Director de *El Eco de Asturias*, D. José Laruelo, Director de *El Carbayón*, y D. Paulino Alvarez Laviada, Redactor de LA CRUZ DE LA VICTORIA, vecinos de esta ciudad; de todo lo que yo el Notario eclesiástico doy fe. —Benigno Rodríguez.—Fernando V. de Valderrama.—Gertrudis Bausá Gutierrez.—José G. Román.—Enrique Uria.—José Laruelo.—

Paulino Alvarez Laviada. —Ante mí, Bonifacio Alvarez Manzaneda.

Así resulta del citado expediente á que me remito, caso preciso y en fe de ello, de mandato del Sr. Provisor, con su V.º B.º y sello de las armas de S. S. I., libro el presente que firmo en Oviedo á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y seis.—Bonifacio Alvarez Manzaneda.—V.º B.º DR. RODRIGUEZ.—Hay un sello.”

Menudencias políticas.

El movimiento es universal.
La España entera se levanta.
Todos los días.
En busca del *modus vivendi*.

Busca su *modo de vivir* el labrador, que asomado á una desvencijada ventanucha de su reducida habitación, dirige sus ojos hacia el Oriente, por ver si descubre el lucero matutino que anuncia la proximidad del sol. Se encomienda á Dios con devota oración por mediación de la Virgen y emprende la faena que ha de terminar después de puesto el sol, que todavía no asoma en el Oriente.

¿Qué ageno vive de las trazas que se dan los *prohombres* de la patria para proporcionarse su *modus vivendi*? Porque también estos *prohombres* buscan su *modo de vivir*.

Ellos se desviven por la patria.
¿Son sus padres!
Abandonan sus hogares por la patria.
Más aún. Para obtener la representación que les obliga á ausentarse de su familia, suelen derrochar sendos capitales.
¿No es un modo raro de buscarse el *modus vivendi*?

No sabemos quien fué el que dijo: *est modus in rebus*.
Pero es lo cierto que hay cosas que tienen *modos* bien enrevesados.
Como este, verbigracia, de los padres de la patria.
Botar un capital, por el gusto de votar en las Cortes.
No se comprende.

Y se levantan al alba como el pobre labriego.
Dejar su mullido lecho para ser los primeros en visitar y pedir el voto al tabernero, al labrador, al maestro de escuela, que en tiempo de elecciones madrugan más de lo ordinario para huir el cuerpo y librarse de pegajosos visitantes.

Lo dicho.

La España entera se levanta más temprano de lo ordinario en busca del *modus vivendi*.

En la época electoral.
Y también después.

Después también.

Porque ahora mismo, en el presente momento histórico, el *modus vivendi* trae maltrechos y entontecidos á unos y á otros.

Sagasta aseguró el *modus vivendi* pero no vive.

Los ministros compañeros de Sagasta también aseguraron el *modus vivendi*; pero se mueren, no diremos que ahitos, pero sí ahogados por el *modus vivendi*.

Fruto infernal es ese del *modus* que con todas las apariencias de vida lleva dentro de sí la muerte.

Veneno mortífero encierra que va destruyendo el organismo, haciendo sufrir al paciente agonías indecibles.

La angustia que padece el gobierno se trasluce á través de cada consejo de ministros.

En cada consejo de ministros se pone á morir y la muerte huye para mayor tormento del paciente.

El ministerio halló un *modus vivendi* que le pone á morir en cada instante.

Teníamos idea del suplicio de Tántalo.

Sagasta y sus compañeros están peor.

Mil veces peor.

Tántalo padecía hambre y sed, que no podía mitigar con el alimento y bebida que al alcance de su vista tenía.

Sagasta y sus compañeros de gabinete se afanaron en buscar el *modus vivendi*; le hallaron, le poseen; y el *modus* les mata y ellos no mueren, para sufrir más.

Como Prometeo.

Y con el gobierno están también en la agonía los catalanes.

Esos industriales y fabricantes ejemplares, que se ven precisados á cerrar sus fábricas.

¡Los hijos del trabajo de laboriosidad proverbial!

Trabajando incesantemente en busca del *modo de vivir*.

Y ahora se encontraron con el *modus vivendi*.

Es decir, con el *modus vivendi* de Sagasta y compañeros mártires y martirizadores, que es un *modus vivendi* que mata.

Catalanes, podeis saludar á vuestros gobernantes.

Y estudiad una postura noble para caer ante ellos en la arena.

Y ellos que se preparen para saludar á la patria.

Crónica extranjera.

Las noticias que se reciben de la Tierra del Labrador (América Septentrional) son horribles.

Unas 12000 personas (de las 16000 que según la estadística pueblan aquella vasta y árida península) se encuentran bloqueadas por las nieves y los hielos, que prematuramente se han presentado.

Se teme que todas perezcan de hambre, pues hay imposibilidad material de llevarles auxilio.

Numerosas bandadas de osos blancos, sorprendidos por un frío excepcional en la presente estación, han descendido de las regiones árticas hacia el Sur devastando el país por todas partes.

Los indígenas, reducidos á la mayor miseria, se ven obligados á comer la carne de las numerosas víctimas humanas que hace el frío y el hambre.

Enormes masas flotantes de hielo procedentes del polo se acumulan en las costas impidiendo la navegación.

Esta considerable cantidad de hielo ha sido la principal causa de extraordinario descenso de la temperatura en aquellos parajes.

El día 24 á las once y tres cuartos de la noche, formidable explosión puso en grande alarma á las poblaciones del Haya, de Frascati y del vecino barrio del Perrey. La emoción era grande: hombres, mujeres y niños corrían medio desnudos por las calles, profiriendo gritos de terror. En la Ciudad una tromba de agua inundaba la calle de Francisco I. llegando hasta la calle de París, donde se apagaban las luces de gas. Por todas partes proyectiles que venían de lejos rompían cristales y atravesaban los tejados. Pronto se supo la causa. El barco *Pesquerías francesas*, núm. 18, que estaba encallado hacia ocho días en frente de Frascati con un cargamento de dinamita, acababa de volar.

Al llegar el día pudieron conocerse los estragos causados, que fueron considerables. Del barco no quedaron más que restos esparcidos por la playa. Todos los chalets que hay en ella han sufrido mucho, y asimismo Frascati. El guardia del faro vió elevarse en el aire una trompa de agua que subió á la altura de los más grandes monumentos de la ciudad, esta tromba al caer se precipitó en las calles y echó abajo las puertas cocheras en el boulevard Francisco I.

En medio de todo, las desgracias personales fueron por fortuna pocas; varios contusos y la rotura de la pierna de una pobre mujer que estando en la cama le cayó encima un trozo de madera que había taladrado el techo.

Según las últimas noticias relativas al cólera, durante las últimas 24 horas han ocurrido 70 casos de cólera y 30 defunciones en las provincias de Luca, Ferrara y Bari.

Se han presentado nuevos casos de cólera en Trieste.

Un despacho de Gastein dice que el emperador Guillermo está mejor, habiendo tomado hoy el octavo baño.

Son muchas las personas pertenecientes al partido católico que marchan á Caen para asistir al Congreso de la Unión de las asociaciones obreras católicas, que se verificará en aquella ciudad bajo el patronato del episcopado francés.

En dicho Congreso se tratarán principalmente de la cuestión social, que tanto preocupa en este momento

la atención pública, y de los medios conducentes para resolverla.

El número de sesiones que celebrará el Congreso será probablemente de cinco.

El proyecto de una exposición flo tante de productos franceses se va á activar, en vista, de los buenos resultados que está dando el buque alemán que en este momento está recorriendo los puertos de Turquía, exhibiendo los productos de varias fábricas alemanas

Crónica nacional.

Según afirma el *Diario de Córdoba*, en menos de cuarenta días han sido devoradas en todo ó parte por el fuego, unas cuarenta fincas rústicas de aquella provincia, sin contar los perjuicios que han sufrido los prédios colindantes.

Se hallan vacantes y han de proveerse por concurso, las notarías de Casvas de Huesca, Mequinenza y Caspe.

En el término de treinta días, se girarán las solicitudes documentadas á la Junta directiva de este Colegio Notarial.

La titular de medicina y cirugía de la villa de Cretas, provincia de Teruel, se halla vacante, consistiendo su dotación en 500 pesetas anuales; el agraciado quedará libre para contratar con los 1.000 á 1.250 habitantes, no comprendidos en la Beneficencia, á razón de 10 reales por cada uno, de conformidad con la costumbre preestablecida.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ayuntamiento hasta el día 16 del próximo Agosto.

Se han remitido al Consejo de Estado por el ministerio de Gracia y Justicia las bulas de los obispos de Astorga, Leon, Málaga y Mallorca.

Hasta tal punto, dice *El Anunciador Vitoriano*, es precaria la situación de Alava, que existen cerca de 2.090 arriendos vacantes por falta de colonos; la industria atraviesa una crisis difícilísima, y la población, que antes pasaba de 90.000, estamos seguros que hoy no llega á 70.000.

¡Como tantos otros pueblos!

En cuanto se recibió en Reus la noticia de la aprobación del *modus vivendi* con Inglaterra, la "Asociación Catalanista" de aquella ciudad enarboló la bandera catalana á media asta y con crespón negro en señal de luto, por la muerte de la industria.

El día 27 se ha celebrado una junta de vecinos de Cádiz, presidida por el presidente de la Diputación provincial para tratar de la cuestión relativa á la rescisión del servicio de la Compañía trasatlántica.

Se ha tomado el acuerdo de gestionar cerca del gobierno, á fin de que procure evitar los perjuicios que dicha rescisión originaria en alto grado á los intereses de Cádiz.

Los obreros y marinería de la Trasatlántica indicaron el propósito de hacer una manifestación pacífica, pero el representante de la Compañía le evitó.

La Crónica de Cádiz dice que continúan activamente los trabajos de la

canalización del gas de la Cooperativa, ascendiendo á 800 trabajadores los empleados en dicha obra.

La *Gaceta* ha publicado un estado demostrativo de las tres quintas partes del producto de la bula de Cruzada correspondiente á 1883, que han librado los reverendos obispos y arzobispos, á favor de los establecimientos de Beneficencia, cuya cantidad asciende á 423289'32 pesetas.

A 210 pueblos asciende el territorio administrado en Filipinas por los misioneros agustinos, con 2.056864 almas.

Durante el año último, hicieron 104327 bautizos, 19333 casamientos y 61927 entierros.

Se ha concedido real permiso de embarque para la isla de Cuba á los religiosos misioneros de la compañía de Jesús, padres Miguel Santisteban, Ladislao Arparain, Rafael Vicente y José Luis Irureta, que embarcarán mañana en Cádiz.

Y para Filipinas, á los misioneros jesuitas de Ultramar, PP. Miguel Ladera Mata, Joaquín Tafaha Panisells, José Clotel Carris, José Doyle Monfi, Pascual Fejel y Antonio Llan-gort.

Leemos en el *Correo Catalan*

Ayer amanecieron tres fábricas con las puertas cerradas: una en San Andrés, otra en San Martín y la tercera que es de seda en Gracia.

El P. Molina ha llegado á Madrid de regreso de Tierra Santa, donde fué investido con el hábito de caballero del Santo Sepulcro y tomado posesión de una canongía en la basílica Lauretana.

Son varios los propietarios de Córdoba que han recibido anónimos en estos últimos días exigiéndoles fuertes sumas de dinero, bajo las más terribles amenazas, caso de no efectuarlo en el plazo marcado en dichos escritos.

El ejemplo de Girona va cundiendo en muchas poblaciones. Valladolid y Leon se alumbrarán con luz eléctrica pronto; para ello se trabaja ya en los preliminares de la instalación.

Según noticias recibidas de Yecla, la langosta se ha retirado de aquel punto, con dirección á Almansa y Montealegre, y aunque queda poca parte en dicho término, se nota que muere mucha.

En el partido judicial de Haro (Rioja Alta) reina un pánico terrible por creer que las viñas, que este año prometían una gran cosecha, están invadidas por el mildew.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 31 de Julio de 1886.

Mi respetable amigo y correligionario: El pintor que para figurar la eternidad en uno de sus cuadros pintó á dos mujeres despidiéndose tendría hoy asunto para su lienzo dando representación plástica á la crisis por que atraviesa el actual gabinete.

Quince días hace que empezaron á circular rumores de modificación ministerial, no desmentidos por los interesados, y en todo este espacio de tiempo no se ha hecho otra cosa que

ir aplazando el asunto un día y otro, como deudor moroso aplaza con promesas el pago de lo que adeuda.

Se dijo que hoy saldrían los ministros para celebrar mañana consejo en la Granja y ya no salen hoy ni mañana tampoco. El acuerdo último es que se trasladarán el lunes al real sitio de San Ildefonso, que allí celebrarán el consejo preparatorio para que el definitivo, bajo la presidencia de D.^a María Cristina se verifique el martes ó el miércoles, si es que no surge nuevo aplazamiento.

A todo esto, resistiéndose la escasa normalidad que hoy disfruta el país, porque á imitación de lo que ocurre con el gobierno, ocurre con el comercio, con la industria, con la Bolsa y con el despacho de los asuntos en las oficinas del Estado.

Todo negocio se aplaza hasta ver el rumbo que toman las cosas; en la Bolsa no hay cambios fijos, pues tan pronto suben los fondos veinte ó treinta céntimos, como bajan medio entero, y todo esto en el mismo día, en pocos instantes, según son pesimistas ó optimistas las noticias que corren.

Ayer por la tarde se cotizaba el 4 por 100 á 60 y por la noche á 59,50. Hoy tan pronto sube como baja y por esta causa no le digo precio, no sea que por mi causa se origine algún quebranto á cualquiera lector de LA CRUZ DE LA VICTORIA que tome los precios del Bolsín para sus cálculos.

Que esto no puede prolongarse, que tiene que llegar y pronto el período de las soluciones y que estas no han de favorecer á los fusionistas, es cosa que está fuera de duda. Pero como detrás de los fusionistas no se sabe lo que vendrá inmediatamente, de aquí las incertidumbres y la paralización que se observa en todos los órdenes de la vida social.

Hoy, como anoche le telegrafíe, se ha leído en el Congreso y en el Senado el decreto de suspensión de sesiones.

Se ignora la fecha en que volverán las Cortes á reanudar sus tareas, y este es otro síntoma de que la cuestión Camacho está sin resolver, pues el ministro de Hacienda quería á todo trance que se abrieran para Octubre, á fin de poder regularizar su gestión rentística.

El día diez empezará á regir el *modus vivendi* y con este motivo se sigue hablando de cierre de fábricas en Cataluña. Por cierto que los liberales, que han defendido las huelgas y otros excesos, ponen ahora el grito en el cielo y escitar á los obreros á que obliguen á los fabricantes á darles trabajo.

La cosa no tiene malicia.

El consejo de anoche fué puramente administrativo y lo único que ofreció de particular fué la ausencia del ministro de Hacienda. Es natural, Camacho, que aunque liberal es hombre serio no quiso ir para estarse callado y optó por quedarse en casa.

Nada más de particular puedo comunicarle.

Suyo afmo.,

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚB.	DIA 29	DIA 30
4 por 100 interior. . .	60'15	60'10
Id. exterior.	61'40	61'10
4 por 100 amort. . .	76'90	76'75
B. h. Cuba.	92'60	92'60
Cuba 3 y 10 á. . . .	33'00	32'95
Personal.	00'00	00'00
Oblig. mun.	00'00	00'00
Em. ^o Erlanger. . . .	00'00	00'00

SOCIEDADES.	DIA 29	DIA 30
Banco de España..	340'50	340'00
Id. de Castilla..	00'00	000'00
Ced. h. 6 por 100..	000'00	000'00
Id. id. 5 por 100..	98'00	97'90
<i>Cambios.</i>		
Londres á 90 d. f. .	47'05	47'05
París á 8 dias vista.	4'935	4'93

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE **La Cruz de la Victoria.**

Madrid 1.º á las 10 noche.

Los ministros se hallan en la Granja.

Martinez Campos regresó á Madrid.

El ministro de Gobernación pasará al ministerio de Hacienda.

El Corresponsal.

Crónica regional.

El Ayuntamiento de Pesoz en sesión de 18 de Julio último y en cumplimiento de lo que dispone la regla primera del artículo 66 de la ley Municipal, acordó dividir en tres secciones, denominadas Pesoz, Argul y Serán, todos los contribuyentes de este término, en los que se ha de verificar el sorteo de los nueve Vocales asociados de la Junta municipal que ha de intervenir en los asuntos de contabilidad y Hacienda, debiendo elegirse tres en cada una de las respectivas sesiones.

Hallándose vacante la plaza de Médico titular del Municipio, de Sobrescobio para la asistencia facultativa de los pobres del distrito, dotada con 999 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, se anuncia al público para que los aspirantes que deseen obtenerla, puedan presentar sus instancias en esta Alcaldía en el término de 30 días, á contar desde el día 30 de Junio, fecha en que tuvo lugar la inserción del presente en el Boletín oficial.

Se hallan vacantes las escuelas si-

guientes que habrán de proveerse por concurso entre los Maestros y Maestras que sirvan en propiedad otras de igual clase y de la misma ó superior dotación.

Elementales de niños.

Las de Santa Eulalia de Oscos, en el mismo concejo; San Emeterio, en Bimenes; Pen, en Amieva; Santianes, en Grado; Camuño, Dóriga y Linares, en Salas; Canero, en Valdés; Quintana, en Miranda; Limanes, en Oviedo; Riera, en Colunga y Escorredo, en Pravia: dotadas con 625 pesetas anuales.

Elementales de niñas.

La de Villanueva de Oscos, en el mismo concejo; Olloniego, en Oviedo; Sames, en Amieva; Ferreros, en Ribera de Arriba, y Naveces, en Castriellón: con 625 pesetas anuales.

Incompletas de niños.

Las de Santa Bárbara y Cocañin, en San Martín del Rey: dotadas con 290 pesetas anuales; y la de Presno, Rivera, en Castropol: con 275

Incompletas de niñas.

La de San Bartolomé, en el concejo de Nava: dotada con 275 pesetas anuales.

Sustituciones.

La de la escuela elemental de niñas de la villa de Luarca: con 412 pesetas 50 céntimos.

Los aspirantes remitirán sus solicitudes, escritas de propio puño y letra, y acompañadas de la certificación de buena conducta y hoja de méritos y servicios, extendida en la forma que previene la Real orden de 11 de Diciembre de 1879, á la Junta provincial de Instrucción pública de Oviedo, dentro del término de 30 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de esta provincia.

Los Maestros nombrados disfrutará, además de su sueldo fijo, habitación capaz para sí y su familia y las retribuciones de los niños que puedan pagarlas.

Crónica local.

Los RR. PP. de la Compañía de Jesús, que dieron ejercicios espirituales á los señores Sacerdotes en el Seminario Conciliar, pasaron en Gijón el día del Santo Fundador S. Ignacio de Loyola en compañía de los demás PP. de aquella residencia.

El R. P. Martinez saldrá para Palencia y le reemplazará en las próximas tandas de ejercicios el R. P. Gil muy conocido ya de los asturianos.

La segunda tanda de ejercicios

empezará hoy, ingresando esta tarde los señores ejercitandos en el Seminario Conciliar.

Recomendamos al Sr. Inspector municipal encargue á sus subordinados la vigilancia necesaria para evitar que algunos balcones de casas muy principales estén durante el día cubiertos de ropas y otras *colgaduras* que desdican bastante del ornato que estamos acostumbrados á observar en los edificios de nuestra ciudad.

No creemos que las ordenanzas municipales admitan privilegios.

Hemos recibido el último número de la interesantísima revista *La Hormiga de Oro*.

Recomendámosla á nuestros lectores no sólo por la pureza de doctrina, sino también por los preciosos grabados que publica.

El último número de esta interesante revista contiene el sumario siguiente:

Una excursión á Andalucía. IX, por L. M. de LL.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—La mantanza de los frailes, por Menendez Pelayo.—Canigó, leyenda pirenaica del tiempo de la reconquista, por don J. Verdguer; traducción de J. N. y T. (continuación).—A Santiago (poesía). por Fr. Luis de Leon.—Telegramas de la semana.—Necrología.—Solemne triduo en Valvanera.—Bibliografía.—Conocimientos útiles.—Sección recreativa.—Correspondencia de la Administración.—Nuestros grabados.—Anuncios.

Grabados.—Mons. José Hipólito Guibert, Cardenal Arzobispo de París.—Un labadero holandés.—La catedral de Cádiz.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.—Claustro del monasterio de Santas Creus.—Trabajando de firme.

Para los suscritores al *Correo Catalán* el precio es de pesetas al año. ó 4'50 pesetas semestre directamente, y el de 10 pesetas al año ó 5 al semestre por medio de corresponsal.

Para los no suscritores 11 pesetas al año y 5'50 semestre, directamente, y seis reales más al año por medio de corresponsal.

Con gran sentimiento hemos sabido que falleció en Lastres, su pueblo natal, el Sr. D. Gil Victorero Bada. Acompañamos á su familia en su dolor y suplicamos á nuestros lectores le encomienden á Dios, como nosotros lo hacemos.

Dios habrá premiado las virtudes

del finado que tan cristianamente supo prepararse con los Santos Sacramentos, para entregar su alma al Criador.

Ayer se cayó un trozo de la verja colocada, sobre el pretil que circunda la *Fontica*.

Dos niños hermanos se cayeron con el trozo de verja y recibieron varias heridas de alguna consideración.

No queremos dar crédito á lo que sobre el particular nos aseguró persona fidedigna.

Parece que ya hace algún tiempo que ese trozo de verja estaba suelto, con conocimiento de quien debía remediarlo.

Durante el día de ayer y hasta la puesta del sol del de hoy, podrán los fieles ganar el jubileo de la Porciúncula en la iglesia de San Francisco.

Ayer fue recogido por un municipal y conducido á lugar cubierto, el Mudo de la Cabaña, que se hallaba en estado de embriaguez.

No es la primera vez que este desgraciado sordo-mudo escandaliza al vecindario con repugnantes acciones que á todo trance deben evitarse por quien pueda.

Tenemos entendido que este individuo pide limosna sin necesidad, y que sólo el vicio le trae á la ciudad en los días festivos en busca de *perros* que consume en aguardiente. Trabaja en su labranza toda la semana, y el domingo viene á darnos espectáculos poco edificantes.

Si esto es así, y las autoridades pueden saberlo perfectamente, ¿no es un deber de las mismas ordenar que ese desgraciado fuese recogido á primera hora y colocado en donde no molestase á la vecindad y aprendiese á quedarse en su casa.

Con tres ó cuatro días festivos de cuartón el mal está remediado.

Rogamos respetuosamente al señor Alcalde, se digne de ordenar lo que juzgue más conveniente.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—San Estéban, I, papa y mártir.

Originario de Roma, nació á fines del siglo segundo, siendo muy verosímil que profesase desde sus primeros años la Religión cristiana. Aún muy joven fué admitido por sus raras

justa. Si los que so color de gloria, de libertad y del renacimiento de Italia, arrojaron al Rey Carlos Alberto á esa desgraciada empresa, no hubiesen estado ciegos por causa del espíritu de partido, debieran de haber visto que si era lícito á los lombardos llamar en auxilio de su rebelión al Piamonte, según la misma ley debía ser lícito á los genoveses saboyardos solicitar el auxilio de la Francia y de la Inglaterra para rechazar la dominación piamontesa. Ahora, la antigua ley: no hagas á otro lo que no quisieras que él hiciese contigo, es una ley natural de que se hace muy poco caso.

el suelo y haciendo resonar las espuelas. En fin, amigos, os aseguro que nunca he disfrutado dias más felices que los que pasé en el campo del Rey Carlos Alberto. Ojalá pudiera decir lo mismo de las legiones romanas, que á fe mia nunca he visto ni pienso ver jamas una aglomeración tan desordenada, y que me fastidia más de lo que puedo decir.

En seguida, levantándose de la mesa y estrechando la mano á los jóvenes de Verona, fué á dar una vuelta al café de la plaza, donde debían entablarse otros negocios concernientes á la guerra con los comandantes de las legiones.

Aser decia verdad cuando ponderaba el valor de los oficiales piamonteses; de modo que para los buenos italianos fué sumamente sensible verlos comprometidos en una guerra tan in-

—Olemos á pólvora, y al sudor glorioso de los campos de batalla: ¿quién fué el que primero saltó el puente de Goito, y murió por la gloria de Italia? Fué un pensionista del colegio Real de Turin que servía en el regimiento de Real Navi. Aquel oficial de dragones que cargó el primero, desafiando las bayonetas austriacas, que espoleó el caballo y fué arrojado en medio de las filas contrarias con asombro de los enemigos, fué tambien un condiscípulo nuestro. Y del mismo modo, otros muchos, así en batallas como en los parques volantes, en peligrosas exploraciones y en los más formidables asaltos, muestran claramente que los afeminados son ellos, ó el que escribió tales necedades sentado en un blando sillón en la más completa seguridad.

—Perfectamente: es muy cierto lo

prendas de virtud y sabiduría en el clero romano, y poco después los Papas S. Cornelio y S. Lucio le ordenaron de diácono y le nombraron Arceobispo de la Iglesia. Habiendo prestado incalculables servicios en la persecución de los novacianos á los mencionados Santos Pontífices, fue elegido, á la muerte del último, por unánime consentimiento para sucederle. Una vez en la Silla Apostólica; después á los Obispos libeláticos españoles Basilio y Marcial; sostuvo la unidad del Bautismo ó la validez del mismo bien administrado por los herejes, contra el error inconsciente de los obispos africanos siquiera figurase entre ellos un S. Cipriano; tomó otras muchas providencias en bien de la Iglesia á la cual trajo por sí mismo numerosos gentiles y murió degollado hacia el año de 249.

SANTOS DE MAÑANA.—La invención del cuerpo del proto-mártir San Esteban.—Stos Pedro, Asprey y Eufonio, obs y conf.; Ermelo, ma; santas, Lidia, Marana y Ciria.

POSESIÓN.

Se vende una magnífica, de producción y de recreo, sita en el lugar de Sienra, del concejo de Bimenes, partido judicial de Siero, próxima al ferro-carril, compuesta de casa habitación con piso alto, de establo y pajar, casa lagar y capilla, y de varias fincas á hortaliza, pumarada, avellanos, castaños y otros árboles y producciones; tiene además un molino harinero de dos molares, y es muy apropiado para estancia de una familia pudiente ó de un señor clérigo.

Las personas que deseen adquirirla pueden dirigirse á D. Angel Pidal, Procurador en Gijón.

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.
M	T		M	T
10,10	6,00	LI GIJÓN. SI	9,30	4,50
10,29	5,51	Veriña.	9,49	5,11
10,05	5,37	Sarin.	10,02	5,35
9,29	5,11	Lugo de Linaera.	10,24	6,02
9,16	5,01	Lugones.	10,43	6,23
8,54	4,48	SI OVIEDO. LI	10,55	6,37
8,21	4,36	LI	11,07	7,05
8,03	—	Caleyo.	—	7,25
7,15	4,21	Las Segadas.	11,20	7,48
7,20	4,09	Olloniego.	11,32	8,08
6,58	4,00	Ablaña.	—	8,25
6,34	3,54	Mieres.	11,47	8,52
6,14	3,45	Santullano.	12,02	9,08
5,47	3,38	Ujo (Minas).	12,08	9,27
5,32	3,20	Lena.	12,26	9,41
5,18	3,08	Campomanes.	12,42	10,05
5,00	2,53	Pierros.	1,06	10,25
—	2,22	Malvedo.	1,37	—
—	2,02	Linares.	2,01	—
—	1,21	Navidiello.	2,49	—
—	12,41	Pajares.	3,34	—
—	12,09	Buslongo.	4,10	—
—	10,00	SI LEÓN. LI	5,55	—
—	5,50	PALENCIA.	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.	12,40	—
—	7,00	MADRID. LI	9,20	M

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 11,10 mañana y 7,20 tarde.
San Claudio: 11,27 mañana y 7,37 tarde.
ASCENDENTE.
Trubia 7,35 mañana y 3,40 tarde.
San Claudio: 7,59 mañana y 1,04 tarde.

HORAS

PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios.—De nueve á diez de la mañana, y de tres y media á cuatro y media de la tarde.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas.—De diez y media á doce de la mañana; de tres y media á cuatro y 40 minutos de la tarde, y de seis á seis y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local.—De tres á tres y 45 minutos de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á diez, y de diez y media á doce de la mañana; por la tarde, de tres y media á cuatro y media.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las ocho de la mañana y tres de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las once y media de la mañana y otra á las seis y media de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

COLEGIO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, COMERCIO Y CLASES DE ADORNO

DE

NTRA. SRA. DE COVADONGA EN CANGAS DE ONÍS.

CURSO DE 1886 Á 1887.

Los resultados de la enseñanza en este Colegio, durante los ocho años que lleva de existencia, no pueden apenas ser más satisfactorios.

Además de no haber salido ni un solo suspenso en los exámenes de grados —ni en los de prueba de curso en estos últimos años—á pesar de la saludable rectitud de las ilustradas Comisiones examinadoras del Instituto, la mayor parte de los alumnos han merecido siempre las mejores calificaciones, y cuantos han hecho oposición al premio, le obtuvieron de primera clase, siendo de notar que entre los opositores premiados hay alumnos gratis, á uno de los cuales se le adjudicó un premio pecuniario.

El Colegio tiene bien ventiladas cátedras, salón de estudio y desahogado dormitorio con sus correspondientes alcobas, capilla pública con lugar independiente para los colegiales, grande y hermosa huerta, espacioso patio con juego de pelota, mesa de billar, modernos gabinetes de Física ó Historia Natural, esferas, mapas, cajas de sólidos y cuanto se necesita en establecimientos de esta clase.

Se admiten internos, medio internos, externos de 1.ª clase y de 2.ª y agra-ciados.

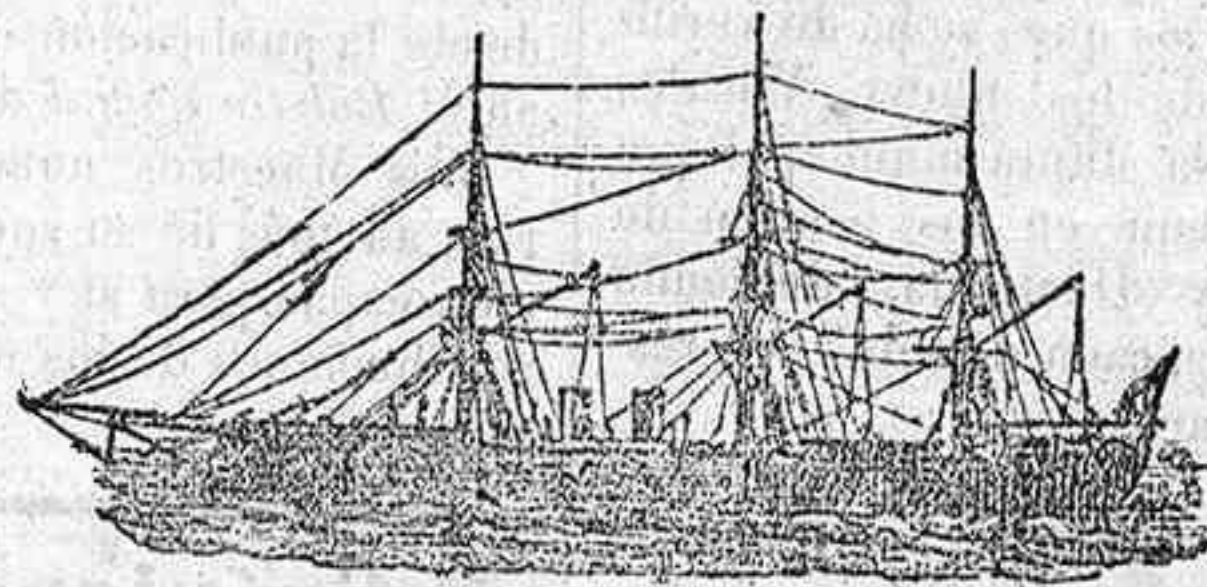
Aunque la matrícula ordinaria no se cierra hasta el 28 de Setiembre, deben hacerse todas, siendo posible, para el 20 de dicho mes, en cuya fecha se verificarán en el Colegio los exámenes de ingreso.

Si alguno desea más pormenores, ó el Reglamento, diríjase al Director D. ANTONIO SANCHEZ OTERO, Presbítero.

LA VICTORIA

10, RUA, 10.-OVIEDO.

OVIEDO.



10, RUA 10,

Ornamentos para Iglesia.

PRECIO FIJO.

TRAGES TALARES.

ECONOMÍA POSITIVA.

LA VICTORIA.

que dices: bebe un trago; no sea que el demasiado perorar te sofoque.

—Contagi (1)! exclamaba otro alumno, y nosotros que por la empresa de Italia hemos arrojado nuestros lauros doctorales al pináculo de San Lorenzo, cambiándolos con el yelmo, ¿no nos hemos unido al ejército y combatido como valientes? Los jesuitas nos enseñaron á rezar el rosario, pero no por esto extinguieron de nuestros corazones el amor de la patria. Apenas vimos al Rey pasar el Tesino, sentimos palpar en nuestros pechos un corazón piemontes, y recordamos que la nobleza del Piemonte nació más bien para las armas que para la toga: las glorias de nuestros antepasados se ven representadas en nues-

(1) Contagi es una exclamación favorita de los piemonteses, y la usan lo mismo chaneándose que cuando se enfadan.

tros viejos castillos: la casa de Saboya los ha visto siempre á su lado llevando la cruz blanca á donde les llamaba el campo del honor para pelear, vencer ó morir.

—¡Cuánta retórica! hé ahí un fragmento de Tito Livio; ¿y decían que fuiste reprobado en los exámenes de tercer año de jurisprudencia?

—Reprobado en leyes, pero laureado en el campo de batalla: esto es el lauro del verdadero noble piemontes: Y tú no ignoras que yo me fuí con otros muchos condiscípulos, todos como soldados rasos, cuando ahora llevamos charreteras de teniente ganadas en el paso de Mincio, y en las acciones de Goito, Villafranca, Sommacampagna; Sona y Pastrengo, ¡Viva el Rey!

De esta suerte continuaron zahiriéndose, con réplicas y contra-réplicas, esgrimando con las manos, pateando

CAPÍTULO XXVII.

HABLADURÍAS Y MENTIRAS.

Antes de ir más adelante en la relación de nuestra historia, debemos detenernos á considerar qué sendas es necesario seguir para llegar á la mansión de la verdad: pues tiempo de guerra, tiempo de abladurías y de mentiras, segun cierto antiguo refrán; como si la charla y la mentira no fuesen señoras del mundo en todos los tiempos y situaciones. Pero si tal dice ese refrán, es porque nunca es más visible y general el prurito de charlar y mentir que en época de turbulencias y discordias: entónces cada cual dice la suya; y pinta los sucesos segun le dicta la pasión, sus esperanzas ó sus